Cabildo Indígena Muisca de Bosa
Reconocimiento Ministerio del Interior y de Justicia 4047 de 1999
Nit 830.136.900-1

Bogotá D.C, 03 de julio 2026.

Señores.
FONDO FINANCIERO DISTRITAL SALUD.
Ciudad

El suscrito gobernador **Sr RICARDO NEUTA NEUTA** identificado con **C.C. 1.012.346.234** de Bogotá tal como aparece al pie de su firma.

Que en cumplimiento del Art. 50 de la ley de 2002, en mi calidad de GOBERNADOR Y REPRESENTANTE LEGAL del CABILDO INDIGENA MUISCA DE BOSA con NIT 830136900-1, bajo la gravedad del juramento manifiesto que el personal vinculado aesta entidad ha cumplido, con los pagos de seguridad social en salud y pensiones en los últimos 6 meses, por lo tanto, los declaro a paz y salvo por estos conceptos.

Nota. El personal vinculado a esta entidad no hace aportes a (caja de compensación familiar, ICBF, SENA) ya que ellos están vinculados por prestación de servicios por honorarios.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los (03) días del mes de julio 2026.

En constancia firma.

RICARDO NEUTA NEUTA
Gobernador Tradicional
Cabildo Indígena Muisca de Bosa.